Cirugía de Dina Boluarte: presidenta no figura en los recibos por honorarios del doctor Mario Cabani





Cusco, miércoles 15 de enero del 2025 | Año: CXXIII | Nº 39,004 | Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Deslizamiento de talud en Niguas genera zozobra en Cusco

Quebrada de Sipaspucjio



Cae cuando cobraba

S/2000 por vacante para primaria

▲ Detienen en flagrancia a secretaria del colegio Educandas, tras solicitar presuntamente el monto de 2000 soles por una vacante en mencionada institución



Luis Fernando Vergara Sahuaraura es el nuevo presidente de Caja Cusco



Encuentran cadáver de varón en la Av. Ejército

No llevaba documentos de identidad



Consejeros Regionales se pelearon en la reunión de designacion de comisiones

Consejera Luz Marina Casafranca le increpó a Italo Tarco por hacer viajes insulsos, mientras que el consejero respondió con insultos" yo se más que tú, eres una ignorante y usted se aprovecha de las ONG"






Con experiencia en gestión y gobernanza, Vergara Sahuaraura liderará el Directorio de la Caja, acompañado por Carlos Enrique Quispe Altamirano como vicepresidente

Luis Fernando Vergara Sahuaraura es el nuevo presidente de Caja Cusco

En una sesión de directorio celebrada el 13 de enero de 2025, Caja Cusco anunció importantes cambios en su alta dirección. Durante la reunión, se acordó designar a Luis Fernando Vergara Sahuaraura como nuevo presidente del Directorio, en reemplazo de Alfredo Raúl Velazco Huayhua.

Luis Fernando Vergara Sahuaraura, quien es miembro del Directorio de Caja Cusco desde octubre de 2021, también ha presidido el Comité de Gobierno Corporativo de la institución desde junio de 2022. Este profesional en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Andina de Cusco cuenta con dos maestrías en administración: un MBA de Pacífico Business School y otro en Administración Estratégica de Negocios por Centrum Católica. Además, ejerce como docente de posgrado en la Universidad Andina del Cusco, lo que respalda su sólida trayectoria en liderazgo, gestión estratégica y gobernanza corporativa.

Durante la misma sesión, se decidió también la elección de Carlos Enrique Quispe Altamirano como vicepresidente del Directorio, cargo que ocupará a partir de este año. Quispe Altamirano ha formado parte del Directorio de Caja Cusco.

El resto de miembros del Directorio de la microfinanciera esta conformado por Alberto Carpio Joyas, Jorge Christian Figueroa Venero, José carlos Huamán Cruz Nelson Porras Condori y Alfredo Raul Velazco Huayhuan

Estos cambios en la estructura organizativa reflejan la estrategia de Caja Cusco para consolidar su posición en el mercado y afrontar los retos del entorno económico con un equipo de liderazgo renovado y capacitado.



Pelea de callejón

Consejeros Regionales se pelearon en la reunión de designacion de comisiones



Los consejeros regionales, nuevamente, fueron noticia por los dimes y diretes verbales en los que se enfrascaron durante la sesión convocada para conformar las comisiones de trabajo para el presente año legislativo 2025.

El enfrentamiento inicio cuando la consejera Luz Marina Casafranca intentaba ser incluida en la comisión de Energía y Minas acercándose a los consejeros Italo Tarco, Magdalena Phuturi y otros, a quienes cuestionaba por su silencio cómplice en su labor, iniciándose una discusión donde se sacaron los trapitos.

> Consejera de Quispicanchis Luz Marina Casafranca le increpó al Consejero de Calca Italo Tarco por hacer viajes insulsos, mientras que el consejero respondió con insultos" yo se más que tú, eres una ignorante y usted se aprovecha de las ONG"

La consejera de Canas que trató de esquivar los cuestionamientos, retornó a su curul para lanzar a distancia algunas críticas a su par, a quien le dijo "aprovechada de las Ongs".

Los rumores eran fuertes sobre un presunto favorecimiento de comisiones a los "amiguitos" de la junta directiva del Consejo Regional.

Durante el MUNI Ejecutivo Alcaldesas se realizaron reuniones técnicas con autoridades ediles

MTC articuló acciones de gestión pública con alcaldesas del país

Con el objetivo de trabajar con las autoridades locales en la continuidad de obras de infraestructura, fortalecer sus capacidades de gestión pública y contribuir al proceso de descentralización, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, y equipo técnico del sector, participaron del MUNI Ejecutivo Alcaldesas, evento que resaltó el rol de la mujer al mando de gobiernos locales y fue organizado por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Durante las reuniones técnicas sostenidas con las alcaldesas se informó que el MTC apoyará en la gestión de recursos económicos para que la Municipalidad Distrital de Pucyura (Cusco) construya el puente Casafranca, y que el sector iniciará trabajos de recapeo en la carretera Juliaca – Lampa (Puno).



Además, se orientó a las alcaldesas sobre los procesos de mantenimiento de carreteras vecinales, la reclasificación de vías, el financiamiento de intervenciones viales, los alcances de los proyectos de Internet de banda ancha para comunidades rurales y la asignación de combustible para que sus municipios atiendan emergencias viales en carreteras vecinales. Este último tema fue de principal interés de autoridades de regiones donde las lluvias se han intensificado en las últimas semanas.

Esta información fue brindada a las burgomaestras por el equipo técnico del sector, liderado por el viceministro de Transportes, Ismael Sutta.

Durante las reuniones se coordinó con alcaldesas distritales y provinciales de Cusco, Apurímac, Áncash, Huánuco, Piura, La Libertad, Lambayeque, Ica, Loreto, Ayacucho, Pasco, Puno, Amazonas, Arequipa y Lima provincias, siendo esta última la que cuenta con 11 autoridades ediles mujeres, lo que la ubica en el primer lugar del ranking de regiones con mayor número de alcaldesas. Le siguen las regiones de Áncash y Cusco que suman 9.

Cabe precisar que del total de municipales distritales en el Perú (1676) solo 101, el 6 %, es liderado por mujeres. Y del total de municipalidades provinciales (196) solo 9, el 4.6%, es liderado por una mujer.

Por su parte, el MTC ratifica su compromiso con las alcaldesas del país para continuar trabajando de manera conjunta en la ejecución de obras cuyo principal objetivo sea contribuir al bienestar de los ciudadanos.

C
M
Y
K

No llevaba documentos de identidad

Encuentran cadáver de varón en la Av. Ejército

El cadáver de un varón de aproximadamente 50 años fue encontrado en un área verde de la avenida Ejército, cerca del puente Grau, en la ciudad de Cusco.

El cuerpo no llevaba documentos de identidad, pero vestía zapatos marrones, pantalón jean azul, un polo amarillo, una mochila negra y tenía un canguro.

La fiscal de turno realizó las diligencias correspondientes y el cadáver fue trasladado a la morgue central de Cusco. Los peritos de la Policía Nacional del Perú están investigando las circunstancias de la muerte para determinar las causas.

Los vecinos de la zona denunciaron la presencia de cantinas que venden bebidas alcohólicas, incluyendo alcohol metílico, y pidieron a las autoridades que clausuren estos establecimientos debido al riesgo que representan para la salud y la seguridad de la población.

Un testigo afirmó que vio al varón muerto el día anterior junto a otros ciudadanos en el mismo lugar donde fue encontrado el cuerpo. La investigación sigue en curso.



Detienen en flagrancia a secretaria del colegio Educandas, tras solicitar presuntamente el monto de 2000 soles por una vacante en mencionada institución

Cae secretaria cuando cobraba por vacante para primaria de colegio Educandas



En un operativo conjunto diseñado por la Policía y la Fiscalía Anticorrupción del Cusco permitió capturar "con las manos en la masa" y en evidente flagrancia a la secretaria de la Institución Educativa Educandas cuando, en un café de la Avenida de la Cultura, cobraba la suma de 2 mil soles a una desesperada madre de familia deseosa de que su hija ingrese a estudiar en ese plantel.

Pasado el mediodía de ayer la secretaria del colegio Educandas: Ofelia Peña Ortiz fue capturada en flagrancia por el presunto delito Contra la Administración Pública, en su modalidad Tráfico de Influencias, porque habría solicitado la suma de 2 mil soles a Karen Quispe Portilla, a fin de ofrecerle una vacante para el nivel primaria (primer grado) para su mejor hija a fin que ingrese a ese colegio.

La indignada madre de familia al saber que no era la primera vez que al parecer esta empleada cobraba coimas y que gozaba de toda la confianza de la hermana directora del plantel, Julissa Carmen Quiroz, solicitaba dinero a otros incautos y preocupados padres de familia, decidió poner el caso en conocimiento de las autoridades anticorrupción.

Se montó el operativo y la secretaria citó a su ocasional víctima al café Santa Fe ubicado en la Av. de La Cultura Nro. 738 donde esta debería entregarle el dinero de la coima; en esos instantes irrumpieron la fiscal y policías y detuvieron a la mujer quien fue conducida a las dependencias de la Policía Anticorrupción.

Hasta el cierre de la presente edición la directora del plantel no dió ninguna versión frente a este hecho, pero esta acción coordinada se dá en razón a los reiterativos reclamos y denuncias similares en el mismo plantel y los padres de familia, quienes se veían casi forzados a pagar estas sumas de dinero por la necesidad de estudio de sus menores hijas, ya que el colegio tiene una alta demanda y es casi imposible conseguir un cupo en estos días.



Siendo aprobadas por unanimidad

Concejo Municipal aprobó comisiones de trabajo para el 2025

Siendo aprobadas por unanimidad, el pleno de regidores del Concejo Municipal, mediante Acuerdo Municipal N° 002-2025-MPC, conformó las comisiones de trabajo para el presente año 2025. En la primera sesión ordinaria que se desarrolló este último lunes 13 de enero, en el hemiciclo municipal y fue encabezada por el alcalde provincial, Luis Beltrán Pantoja Calvo, se asignaron a los presidentes e integrantes de las comisiones que detallamos a continuación:

Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Fortalecimiento Institucional

Presidente: Regidora Elizabeth Mónica Nieto Álvarez.
Integrantes: Regidores, Honorata Mejía Ramos, Nimio Atilio Loayza Rojas y Lilia Irene Zamora Pérez.

Comisión de Asuntos legales y Control Interno

Presidente: Regidora Maryory Ximena Ríos García.
Integrantes: Regidoras, Elizabeth Mónica Nieto Álvarez y Lilia Irene Zamora Pérez.

Comisión de Centro Histórico y Protección del Patrimonio

Presidente: Regidor Ricardo Pezo Huari
Integrantes: Regidores, José Felipe Marín Loayza, Antero Rufino Huamán Velasco y Eulogio Tapia Deza.

Comisión de Desarrollo Ambiental

Presidente: Regidor Nimio Atilio Loayza Rojas.
Integrantes: Regidores, Villygran Licona Loayza, Maryory Ximena Ríos García y Katiuzca Medalith Ttito Huamán.

Comisión de Desarrollo Económico, Local y Turismo

Presidente: Regidora Honorata Mejía Ramos.
Integrantes: Regidores, Eulogio Tapia Deza, Katiuzca Medalith Ttito Huamán y Ricardo Pezo Huari.

Comisión de Desarrollo Humano y Social

Presidente: Regidora Katiuzca Medalith Ttito Huamán.
Integrantes: Regidores, Ricardo Pezo Huari, Maryory Ximena Ríos García y Eulogio Tapia Deza.

Comisión de Gobierno Digital y de Desarrollo Tecnológico

Presidente: Regidora Lilia Irene Zamora Pérez.
Integrantes: Regidores, Eulogio Tapia Deza, Ricardo Pezo Huari y Alexander Blanco Rojas.

Comisión de Desarrollo Urbano y Rural

Presidente: Regidor José Felipe Marín Loayza.
Integrantes: Regidores, Honorata Mejía Ramos, Antero Rufino Huamán Velasco y Ricardo Pezo Huari.

Comisión de Educación y Cultura

Presidente: Regidor Villygran Licona Loayza.
Integrantes: Regidoras, Elizabeth Mónica Nieto Álvarez, Lilia Irene Zamora Pérez y Katiuzca Medalith Ttito Huamán.

Comisión de Obras e Infraestructura

Presidente: Regidor Antero Rufino Huamán Velasco
Integrantes: Regidores, José Felipe Marín Loayza, Alexander Blanco Rojas y Maryory Ximena Ríos García.

Comisión de Relaciones Internacionales, Protocolo y Bicentenario

Presidente: Regidor Eulogio Tapia Deza.
Integrantes: Regidores, Alexander Blanco Rojas, Jesús Daniel Pérez Soto y Honorata Mejía Ramos.

Comisión de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil

Presidente: Regidor Jesús Daniel Pérez Soto.
Integrantes: Regidores, Villygran Licona Loayza, Katiuzca Medalith Ttito Huamán y Elizabeth Mónica Nieto Álvarez.

Comisión de Tránsito y Vialidad

Presidente: Alexander Blanco Rojas.
Integrantes: Regidores, Jesús Daniel Pérez Soto, Nimio Atilio Loayza Rojas y Maryory Ximena Ríos García.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General: PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General: JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Edición y Diagramación: ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
CENTRAL TELEFONICA: 984 - 112011

EDITORIAL

Avance de las exportaciones

El crecimiento del volumen exportado de bienes en noviembre del 2024, que alcanzó un 21.4% más respecto al mismo mes del año anterior, representa un hito significativo para la economía peruana. Tal desempeño, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se traduce en el valor más alto de exportaciones registrado en ese año, un logro que no solo reafirma la resiliencia del sector exportador, sino también su papel crucial como motor del desarrollo nacional.

"[...] es esencial seguir impulsando la diversificación productiva, lo cual implica apoyar a los sectores no tradicionales con políticas orientadas a la capacitación técnica, el acceso a crédito y la innovación tecnológica [...]".

Entre los principales catalizadores del avance exportador se encuentran los productos tradicionales, cuyo incremento fue del 23%, y los no tradicionales, que crecieron un 18.1%, constituyéndose en ámbitos claves en la diversificación progresiva de la oferta exportadora. En el sector minero, el cobre, el plomo y otros minerales encabezaron el avance, con tasas de crecimiento notables como el 133.6% en el caso del plomo. También se observaron alzas destacables en las exportaciones de oro (32.1%) y plata refinada (72%). En resumen, este panorama subraya el potencial del Perú como líder en el mercado de recursos naturales, así como la capacidad de respuesta del sector no tradicional, clave para mitigar los riesgos de dependencia de los commodities.

Las ventajas son diversas. Primero, un aumento en las exportaciones genera mayor ingreso de divisas, lo que refuerza la estabilidad macroeconómica y contribuye al fortalecimiento de las reservas internacionales. Además, los envíos dinamizan las cadenas de valor internas, generando empleo en minería, agricultura, manufactura y servicios logísticos. En el caso de las exportaciones no tradicionales, su expansión promueve la innovación y el desarrollo de capacidades productivas locales.

Sin embargo, mantener y potenciar este crecimiento requiere estrategias claras y sostenibles. Primero, es esencial continuar impulsando la diversificación productiva, lo cual implica apoyar a los sectores no tradicionales con políticas orientadas a la capacitación técnica, el acceso a crédito y la innovación tecnológica. La internacionalización de pequeñas y medianas empresas debe ser una prioridad para garantizar una participación inclusiva en los beneficios del comercio exterior.

En segundo lugar, es vital asegurar un entorno competitivo para las inversiones en sectores tradicionales como el minero. Esto incluye garantizar la sostenibilidad ambiental y social de los proyectos extractivos, lo que no solo minimiza conflictos, sino que además mejora la reputación del Perú como proveedor responsable en los mercados globales.

Por último, la mejora de la infraestructura logística constituye un imperativo. Reducir los costos de transporte y tiempos de trámite facilitará la competitividad de los productos peruanos en mercados internacionales. A ello se suma la necesidad de explorar nuevos acuerdos comerciales que amplíen el acceso a mercados emergentes.

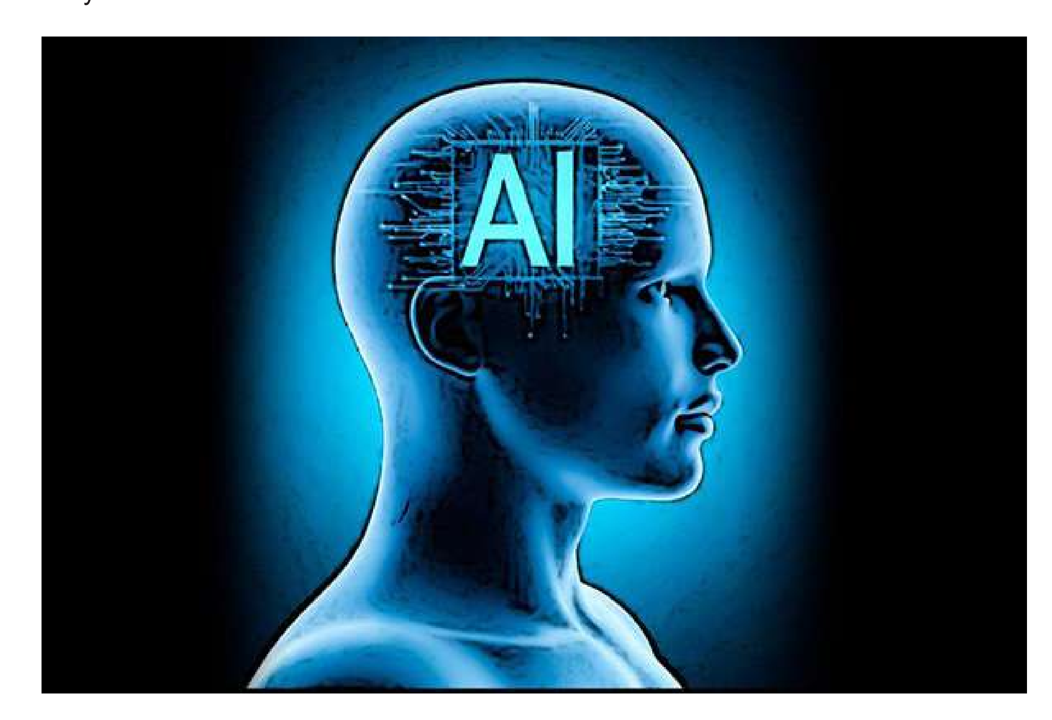
En resumen, el crecimiento exportador registrado en noviembre del 2024 no solo representa un motivo de satisfacción, sino también una llamada a la acción. Consolidar este éxito dependerá de la implementación de estrategias integrales que permitan al Perú no solo mantener su dinamismo, sino también asegurar un desarrollo sostenible e inclusivo.

Inteligencia artificial: Oportunidades en Perú

Ricardo Montero
Periodista

La inteligencia artificial no es un fin en sí mismo, sino una herramienta poderosa que puede transformar la economía y la sociedad.

Perú no avanza en el desarrollo y la aplicación de la IA muestra el Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA) 2024, en el que ha caído un puesto respecto al 2023. Ahora, ocupamos el octavo lugar en el informe elaborado por el Centro Nacional de Inteligencia Artificial de Chile (Cenia) y respaldado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Banco Interamericano de Desarrollo y los gigantes tecnológicos Google, Microsoft y Amazon Web Services.



El informe destaca que el desarrollo de la IA en cualquier parte del mundo depende del progreso en tres elementos críticos: datos, infraestructura y talento humano, esenciales para avanzar hacia una economía digitalizada y competitiva, la que permite alcanzar el desarrollo sostenible y el bienestar de la población.

En el índice se critica la deficiente infraestructura digital de Perú, que figura con 41.88 puntos, levemente por debajo del promedio regional, la falta de conectividad a tecnologías como 5G, que se describe como casi inexistente, y el desempeño de la disponibilidad de datos, con un puntaje de 32.22, debajo del promedio de la región.

Si bien se resalta que en el país existe una cierta disponibilidad de datos, la falta de un enfoque en su uso y el impacto que pueden generar limita las posibilidades de innovación, se indica en el estudio. Sin datos accesibles y utilizables, es imposible desarrollar soluciones innovadoras que aprovechen el potencial de la IA.

Uno de los puntos fuertes de Perú es la formación de profesionales en STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), que supera el promedio regional. Sin embargo, el estudio califica como alarmantes la falta de programas de doctorado en IA y la fuga de talento hacia Estados Unidos y España.

Pese a estas insuficiencias, hay oportunidades para que Perú crezca en el desarrollo y la aplicación de la IA, que de ser potenciadas podría permitir elevar su posición en el Índice y convertirse en líder regional en la aplicación de la IA. Así, el país tiene un alto puntaje en gobierno digital (90.35), lo que sugiere un compromiso significativo con la transformación digital en el sector público. Esta base puede ser aprovechada para implementar políticas que fomenten un desarrollo robusto de la IA. Además, la colaboración internacional también presenta una vía para el progreso.

A lo anterior se debe añadir la creciente madurez de la comunidad académica en el uso de IA en publicaciones, el enfoque renovado e integral en la formación de talento humano y la inversión en infraestructura.

La inteligencia artificial no es un fin en sí mismo, sino una herramienta poderosa que puede transformar la economía y la sociedad. La oportunidad está en nuestras manos: debemos actuar. Con un enfoque estratégico y colaborativo, Perú puede aprovechar su potencial y liderar el camino hacia un futuro más digital y sostenible.

C M Y K

Zona noroccidental de la ciudad

Deslizamiento de talud en Niguas genera alerta en Cusco

El deslizamiento de talud en el sector de Niguas, ubicado en la zona noroccidental de la ciudad de Cusco, ha alertado a conductores y residentes de la quebrada de Sipaspucjio. Las constantes precipitaciones pluviales han aumentado el riesgo en la vía, provocando preocupación en la población. En respuesta a esta situación, la Municipalidad Provincial del Cusco llevó a cabo una inspección técnica liderada por la Lic. Marisol Vargas, junto a funcionarios de diversas áreas y especialistas de PROVIAS NACIONAL.

Ambas instituciones han reconocido la magnitud del peligro que representa esta vía nacional, acordando acciones para mitigar los riesgos. La Gerencia de Infraestructura de la MPC se encuentra trabajando en una propuesta técnica de intervención, mientras que PROVIAS NACIONAL se encargará de elaborar la ficha correspondiente y realizará una evaluación del polígono afectado.

Se espera que la intervención se lleve a cabo en un plazo de 30 días, con la coordinación y acompañamiento de Defensa Civil de la MPC, garantizando así la seguridad de los transeúntes y residentes de la zona.



Reveló el Ministerio de Cultura

Machu Picchu: más de 30,000 entradas para ingresar a maravilla se vendieron en un solo día

Todos quieren visitar Machu Picchu, el ícono turístico de Perú y una de las siete nuevas maravillas del mundo. En un solo día la plataforma tuboleto.cultura. pe vendió más de 30,000 entradas para ingresar a la ciudadela Inca durante el mes de febrero de este año, informó el Ministerio de Cultura.

Precisó que la venta de las 30,000 entradas para ingresar a Machu Picchu generó ingresos por cerca de los 3.9 millones de soles.

El Ministerio de Cultura indicó que el lunes 13 de enero se habilitó la reserva anticipada para febrero para visitar la ciudad inca de Machu Picchu. En un inicio generó demanda, lo que ocasionó intermitencias técnicas; sin embargo, se solucionaron en el menor tiempo posible.

Es así que durante ese día se vendieron 30,266 boletos entre las 09:00 horas y la medianoche, recaudando 3 millones 867,000 soles para el Estado.

Asimismo, para la atención presencial en Cusco, se implementaron dos ventanillas más, para contar con un total de cinco, teniendo el acompañamiento y soporte técnico del equipo especializado en el manejo de la Plataforma del Estado. Esto ayudó en la mejor atención de los interesados.

En la actualidad, las operaciones en la plataforma virtual se desarrollan con normalidad. Para ello, el Ministerio de Cultura monitorea permanentemente su funcionamiento, para garantizar un servicio eficiente.



El Ministerio de Cultura destacó que la plataforma tuboleto. cultura.pe, está desplegada en los entornos tecnológicos de la Presidencia del Consejo de Ministros, para garantizar la seguridad y continuidad de su funcionamiento.

Según el cronograma establecido, hoy martes 14 de enero, se podrá reservar y comprar para marzo 2025. Mañana, miércoles 15, estarán disponibles las entradas para abril de 2025.

En tanto, este jueves 16 de enero de 2025, se podrá adquirir para mayo; el viernes 17 se venderá reservas para junio y el lunes 20 de enero, para julio de 2025. Asimismo, para los meses de agosto a diciembre de 2025, estarán disponibles las reservas y ventas a partir del 21 de enero de 2025.

Este cronograma es en cumplimiento de la Resolución Ministerial N.º 043-2024-MC, que aprueba las tarifas de ingreso a los Bienes Inmuebles Prehispánicos, Museos e Instituciones Museales para el Ejercicio Fiscal 2025, Tarifario Único de Servicios No Exclusivos brindados por el Ministerio de Cultura.

Turismo, eficiencia, Gobierno, institucionalidad

DE ESPALDAS AL TURISMO

En 2024, el ingreso de turistas tanto nacionales como extranjeros está por debajo de los niveles prepandemia. En un país como el Perú, con su enorme riqueza y atractivo cultural y turístico, esto es injustificable

El 19 de diciembre de 2024 se habilitó el sistema de reservas para el ingreso a Machu Picchu entre el 1 y el 5 de enero de 2025, a través de la página web tuboleto.cultura.pe. Sin embargo, la plataforma presentó errores en su interfaz, lo que generó grave malestar entre los operadores y turistas. Además, se generaron largas colas en la oficina de recaudación para realizar los pagos de las reservas de aquellos operadores que sí realizaron las reservas pese a la inoperatividad del sistema.

Advertimos a las autoridades sobre esto y solicitamos que tomen las acciones necesarias para evitar que estos hechos se repitan en el futuro. Lamentablemente, tal y como ocurrió en diciembre, la plataforma virtual de reserva de boletos colapsó nuevamente el 3 de enero del presente año, fecha en que se habilitaron las reservas para las visitas del 6 al 31 de enero.

Según el cronograma de reservas anticipadas y pago de boletos de 2025, este 13 de enero estarán disponibles las reservas para el ingreso al atractivo turístico durante el mes de febrero; el 14 de enero, para el mes de marzo; y así sucesivamente, hasta el 21 de enero, fecha en que recién estarían habilitadas las entradas para el ingreso a Machu Picchu entre julio y diciembre.

Esta situación no solo afecta directamente a quienes no logran reservar una entrada para el ingreso a Machu Pichu, principal motivo de viaje de los turistas vacacionales extranjeros que visitan el país, sino que también afecta la imagen que transmitimos sobre el turismo, la eficiencia de las entidades vinculadas al sector y el país en su conjunto.



Es importante resaltar que el turismo receptivo solo se recuperó un 74.2% entre enero y noviembre. Al cierre de 2024, la recuperación no superaría el 76% frente al nivel prepandemia. Esto, luego de 5 años, es un resultado preocupante. Falta recuperar más de 1 millón de turistas extranjeros frente a lo observado en 2019.

En 2024, el ingreso de turistas tanto nacionales como extranjeros está por debajo de los niveles prepandemia. En un país como el Perú, con su enorme riqueza y atractivo cultural y turístico, esto es injustificable.

Queda claro que el Estado no es capaz de manejar eficientemente el sistema, de ahí que haya sido un error revertir la tercerización de la venta de entradas. Y, de otro lado, ¿por qué la venta escalonada? ¿Por qué no de una vez se abre la venta para los siguientes años? Muchos viajes se hacen con mucha anticipación.

Insistimos en que esta situación impacta negativamente en la imagen que transmitimos a nivel internacional, la experiencia de los visitantes nacionales y extranjeros, y el turismo en su conjunto. Exigimos que las autoridades tomen las acciones necesarias para evitar que estos hechos se repitan en el futuro.





Las compras locales representan el 26% del monto total invertido en la contratación de servicios a nivel nacional

Minera Antapaccay alcanzó récord de compras locales con 302 millones de soles en Espinar

La suma de compras totales en el 2024 representa 42 millones de soles por encima de lo logrado en el 2023 y en toda la vida útil del proyecto

Con la consigna de sumar al desarrollo y progreso de Espinar, la Minera Antapaccay informó que logró alcanzar los S/302 millones en compras locales al cierre del 2024, un avance de 16% con respecto a lo conseguido el año previo con S/260 millones.

De acuerdo con el área de Desarrollo de Proveedores de Antapaccay, las compras se realizaron durante todo el año, siendo diciembre el mes con mayor inversión, al destinar S/48 millones en adquisiciones locales. Este esfuerzo reafirma el rol de la compañía como motor económico para los espinarenses, generando empleo y nuevas oportunidades en la región.

El avance en las compras locales incluye adquisiciones a nivel comunal y provincial. Karim Batallanos, gerente general de Compañía Minera Antapaccay, destacó que estos logros fueron posibles gracias al trabajo conjunto con la comunidad y su disposición para integrarse activamente en las iniciativas empresariales de la compañía.

A nivel nacional, Antapaccay desembolsó S/1,170 millones en la contratación de servicios durante 2024, siendo destacable que el 26% de esta inversión se haya destinado a compras locales, lo que demuestra el compromiso de la empresa con el desarrollo local.

Además, de manera sistemática, Antapaccay, complementa sus esfuerzos económicos con iniciativas de fortalecimiento empresarial, como el Taller ABC del Socio Estratégico, procesos de homologación, entre otros, con el objetivo de fomentar buenas prácticas corporativas y consolidar relaciones comerciales en Espinar. Sin duda, estas oportunidades y las inversiones en proyectos sostenibles se mantendrán con el Proyecto Coroccohuayco, lo que reafirma su importancia estratégica para Espinar, la región Cusco y el Perú.



Entregan más de 49 mil kilos de productos alimenticios a 39 comedores y 8 hogares de la provincia

El alcalde del Cusco, Luis Pantoja Calvo, garantizó oportunamente la dotación de alimentos complementarios valorizados en 249 mil 532 soles



Un total de 49 mil kilos de alimentos complementarios, fueron entregados por la Municipalidad Provincial del Cusco, a 39 comedores, 08 hogares albergues y 6 grupos de adultos mayores de toda la provincia cusqueña, con la finalidad de atender y apoyar a la población en situación de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema; beneficiando así a 3 mil 364 usuarios.

El alcalde del Cusco, Luis Beltrán Pantoja Calvo supervisó, junto a los regidores, Ricardo Pezo Huari, Maryory Ríos García y Katiuzca Ttito Huamán, la entrega en el almacén municipal, ubicado en la comunidad de Pillao Matao del distrito de San Jerónimo, efectuada el martes 14 de enero, lugar donde se verificó que los productos se encuentren en óptimas condiciones.

A través de la Gerencia de Desarrollo Humano y Social, se realizó el reparto de alimentos que comprenden productos como: arroz fortificado, trigo, quinua, lenteja, arveja, haba, frejol, pallar, azúcar, entero de caballa en aceite vegetal, anchoveta en salsa de tomate y jurel en salsa de tomate y aceite, valorizados en más de 249 mil 532 soles.

De esta manera la comuna provincial cumple con la oportuna adquisición y dotación de alimentos correspondientes al primer Trimestre del año 2025, muestra del compromiso asumido por la primera autoridad edil en atenuar el impacto de la economía en las familias de escasos recursos y mejorar sus condiciones de vida.

Por peligro inminente ante las precipitaciones pluviales intensas

Lluvias intensas: 20 distritos de la región en emergencia

Por peligro inminente ante las precipitaciones pluviales intensas, para la ejecución de medidas y acciones de excepción de reducción del muy alto riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación, al igual que en 338 distritos de 19 regiones del país, 20 localidades del Cusco fueron declaradas en estado de emergencia por 60 días calendario.

El Decreto Supremo 007-2025-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano, detalla que los distritos están ubicados en Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tacna y la Provincia Constitucional del Callao.

En el caso de la región cusqueña, se encuentran en estado de emergencia, las localidades de Acomayo, Anta, Lamay, Taray, Túpac Amaru, Marangani, Cusco y San Sebastián. Huayopata, Kimbiri, Maranura, Ocobamba, Pichari, Santa Teresa, Ccapi, Andahuaylillas, Ccatca, Lucre, Ocongate y Machupicchu.

La norma señala que los gobiernos regionales y locales comprendidos, con la coordinación técnica y el seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) ejecutarán las medidas y acciones de excepción inmediatas y necesarias, de reducción del muy alto riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación.

Dichas acciones deberán tener nexo directo de causalidad entre las intervenciones y el evento, y podrán ser modificadas de acuerdo a las necesidades y los elementos de seguridad que se vayan presentando durante su ejecución, sustentadas en los estudios técnicos de las entidades competentes.

La implementación de las acciones previstas en el decreto supremo se financiará con cargo al presupuesto institucional de los pliegos involucrados, sin demandar recursos adicionales al tesoro público.







Cirugía de Dina Boluarte: presidenta no figura en los recibos por honorarios del doctor Mario Cabani

Los recibos por honorarios de marzo a julio del 2023 del cirujano estético no incluyen como cliente a la jefa de Estado, pese a que la intervención se realizó el 28 de junio de ese año

Dina Boluarte no figura como cliente en los recibos por honorarios de marzo a julio del 2023 del doctor Mario Cabani, según evidenció Willax. Esto a pesar de que el abogado de la presidenta, Juan Carlos Portugal, afirmó que Cabani fue el encargado de operar la nariz a la jefa de Estado y que dicha intervención se realizó en junio del 2023.

De acuerdo con el referido medio, en marzo del 2023, se emitieron siete recibos por honorarios, mientras que en abril y mayo del mismo año fueron 11.

En mayo, el último recibo por honorario se emitió el día 31 y el siguiente tiene por fecha el 30 de junio del 2023. Después de ello, el próximo recibo es del 27 de julio.

Ninguno de estos comprobantes se emitió a título de Dina Boluarte, a pesar de que su defensa ha confirmado públicamente que la presidenta se operó con el doctor Mario Cabani la noche del 28 de junio del 2023.

Por eso, resulta llamativo que la jefa de Estado no figure como cliente en los recibos por honorarios de marzo a julio del 2023 de Cabani, a pesar de que la fecha de su intervención se encuentra en ese lapso.

Mario Cabani quiso firmar convenio con EsSalud

En este contexto, es necesario recordar que Cabani tramitó un convenio interinstitucional entre su ONG Cabani Salud y EsSalud el 17 de julio del 2023, es decir, menos de un mes después de operar a la presidenta.

De acuerdo con una investigación de Epicentro, el proyecto que presentó Cavani proponía "brindar de manera gratuita tratamientos y cirugías reconstructivas y estéticas de rostro" a mujeres víctimas de violencia de género.

También, proponían ofrecer asesoría legal a las pacientes, hacer campañas de comunicación contra la violencia de género y los derechos de las mujeres y "facilitar el uso de equipos médicos, tecnológicos disponibles para el desarrollo del servicio en caso de los procedimientos reconstructivos y de recuperación".



En tanto, EsSalud debería referir a la ONG a los pacientes que serían beneficiados y difundir en sus medios de comunicación el proyecto.

Esta propuesta fue evaluada en la interna de la entidad durante casi 18 meses y fue archivado definitivamente el 13 de noviembre del 2024, poco antes de que se conociera que Cabani y la presidenta de EsSalud, María Elena Aguilar del Águila, trabajaron juntos hace años.

El convenio fue rechazado en la Gerencia del Adulto Mayor.

Al respecto, EsSalud comunicó a Epicentro que el proyecto de Cabani no llegó a la oficina de Aguilar del Águila, sin embargo, no especificaron si ella tenía conocimiento de ello.

Por esta razón, la Comisión de Fiscalización del Congreso, citó, el 10 de diciembre del 2024, al cirujano plástico de la presidenta Dina Boluarte para que responda sobre la intervención y una posible recomendación de funcionarios dentro del Estado, sin embargo, el médico no asistió.

Por lo pronto, la defensa de la mandataria no ha vuelto a ratificar que Mario Cabani operó a la presidenta. El último 13 de enero, luego de acompañar a Boluarte en su declaración ante la Fiscalía por el caso de la cirugía, el letrado dijo que no podía revelar todos los nombres de los especialistas que estuvieron presentes el día de la operación.

Santiváñez tiene 48 horas para entregar acceso a iCloud

La medida fue tomada después de que el ministro entregara un celular reseteado, sin chip y sin ningún tipo de información en el dispositivo

La Fiscalía ha solicitado al Ministro del Interior, Juan José Santiváñez, el acceso a su cuenta de iCloud y la respectiva contraseña, otorgándole un plazo de 48 horas para cumplir con la solicitud.

PLAZO DE 48 HORAS

La medida fue tomada después de que el ministro entregara un celular reseteado, sin chip y sin ningún tipo de información en el dispositivo, lo que ha generado dudas en las autoridades.

Considerando que el estado del celular no aportaba información relevante para la investigación, la Fiscalía ha solicitado el acceso a la cuenta de iCloud de Santiváñez, donde podría encontrarse el contenido correspondiente a las fechas relacionadas con el caso por el que se le investiga.

MINISTRO DEL INTERIOR CRITICA AL MINISTERIO PÚBLICO

El pasado 12 de enero, Santiváñez expresó su indignación por el hecho de que delincuentes capturados sean liberados debido a decisiones tomadas por fiscales o jueces. Según el ministro, esta situación afecta los esfuerzos policiales y socava la confianza de la ciudadanía en el sistema de justicia.



PJ declaró improcedente la prisión preventiva de Nicanor Boluarte y otros en caso 'Los waykis en la sombra'

El colegiado anuló las resoluciones por las que se impuso 36 meses de prisión preventiva a Nicanor Boluarte y los otros investigados, asimismo, dispuso comparecencia simple para todos los procesados en este caso

El Poder Judicial declaró improcedente el mandato de 36 meses de prisión preventiva impuesto a Nicanor Boluarte y los demás investigados en el marco del caso 'Los waykis en la sombra'.

Así lo dispuso la Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, que declaró fundadas las apelaciones presentadas por las defensas de los investigados Nicanor Boluarte, Jorge Ortiz Marreros, Zenovia Herrera Vásquez, Jorge Chingay Salazar y Noriel Chingay Salazar.

En la resolución, la sala dispone revocar las resoluciones emitidas por el juez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, Richard Concepción Carhuancho, quien dictó las prisiones preventivas contra estos procesados en noviembre de 2024.

Asimismo, el colegiado reformó las resoluciones e impuso mandato de comparecencia simple para todos los investigados, por lo que quedaron sin efecto los oficios cursados para sus capturas.

La decisión fue adoptada en mayoría por los magistrados de la Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional, mientras que la jueza superior María Felices Mendoza emitió un voto en discordia y concluyó que se anulen las resoluciones por las que se impusieron las prisiones preventivas y que un nuevo juez emita un nuevo pronunciamiento.

Situación de investigados

Nicanor Boluarte, Jorge Chingay Salazar, Jorge Luis Ortiz Marreros, Noriel Chingay Salazar y Zenovía Herrera Vásquez se encuentran con orden de captura al estar en calidad de "no habidos" tras haberse dictado 36 meses de prisión preventiva en su contra dentro de esta investigación preparatoria.

Según la tesis fiscal, 'Los waykis en la sombra' es una presunta organización criminal que habría captado a personas alienadas a los intereses de esta red criminal para colocarlas en puestos claves de entidades del estado como Prefecturas y Subprefecturas a nivel nacional con el fin de recabar fichas de afiliación y brindar aportes económicos para la inscripción del partido Ciudadanos por el Perú ante el Jurado Nacional de Elecciones.








Ecologistas vandalizaron la tumba de Charles Darwin en Londres en protesta por el calentamiento global

Se trata de activistas del grupo ecologista Just Stop Oil, que reivindicó el ataque como una denuncia por la inacción política frente al calentamiento global.

Activistas del grupo ecologista Just Stop Oil vandalizaron ayer, lunes, con un grafiti naranja la tumba del famoso naturalista Charles Darwin, en la Abadía de Westminster, en Londres, para denunciar la inacción política frente al calentamiento global.

En un video publicado por el grupo en X, se puede ver a dos activistas escribiendo con pintura naranja "1.5 está muerto", una referencia al límite de 1.5 °C de aumento de la temperatura global establecido por el acuerdo climático internacional de París.

El observatorio europeo Copernicus informó el viernes que el año 2024 será el más cálido en los registros y será el primero en superar la cota de calentamiento de 1.5°C, con respecto al periodo preindustrial.

Ecologistas justifican ataque

La acción tiene como objetivo exigir "que el gobierno de Reino Unido trabaje con otros (países) para poner fin a la extracción y el uso de combustibles fósiles para 2030", dijo Just Stop Oil en un comunicado.

"Darwin se revolvería en su tumba si supiera que estamos en medio de una sexta extinción masiva", dijo una de las dos manifestantes, Alyson Lee, de 66 años, en el video publicado en línea por el grupo, conocido por sus acciones impactantes para denunciar la explotación de hidrocarburos.

La Policía dijo que arrestó a dos mujeres sospechosas de causar daños "con lo que parece ser pintura en polvo en la Abadía de Westminster".

En el pasado, el grupo centró sus acciones en sitios culturales del Reino Unido, como la National Gallery, donde activistas rociaron Los Girasoles de Vincent Van Gogh con sopa, así como eventos deportivos, como el Gran Premio de Fórmula 1 en Silverstone o el torneo de tenis de Wimbledon.

Varios de sus activistas han sido condenados a penas de prisión tras participar en dichas operaciones.



Edmundo González abandonó República Dominicana, pero su destino aún se desconoce

Santo Domingo fue la última ciudad que visitó Edmundo González como parte de su gira por el continente americano

El opositor venezolano Edmundo González abandonó este martes República Dominicana, adonde llegó el miércoles pasado dentro de su gira americana, pero por el momento su destino se desconoce, según informaron a EFE fuentes aeroportuarias. El avión privado en el que viaja González Urrutia despegó del Aeropuerto Internacional La Isabela, en Santo Domingo, hacia las 13:30 hora local (17:30 GMT). Aunque se desconoce oficialmente el destino de la aeronave, vuela con dirección oeste y, según el rastreador de vuelos FlightAWare, el destino previsiblemente sería Guatemala. Edmundo González, exiliado en España desde septiembre pasado y quien asegura haber ganado las elecciones presidenciales de Venezuela de julio pasado, llegó a la terminal aeroportuaria en medio de un dispositivo de seguridad que componían una caravana de vehículos.

Santo Domingo fue la última parada de la gira americana de Edmundo González, quien asegura haber ganado las elecciones presidenciales de Venezuela de julio pasado, para recabar apoyos internacionales de cara a la investidura del 10 de enero, cuando fue juramentado el líder chavista Nicolás Maduro por la Asamblea Nacional que controla el oficialismo. El mismo 10 de enero, Edmundo González ofreció un mensaje a la nación en el que aseguró: "Estoy muy cerca de Venezuela, estoy listo para el ingreso seguro y, en el momento propicio, haré valer los votos que representan la recuperación de nuestra democracia (...) Sigo trabajando las condiciones para mi ingreso a Venezuela y asumir, como lo manda la Constitución y me lo ha ordenado el pueblo, la presidencia de la República y la comandancia en jefe de la Fuerza Armada Nacional".



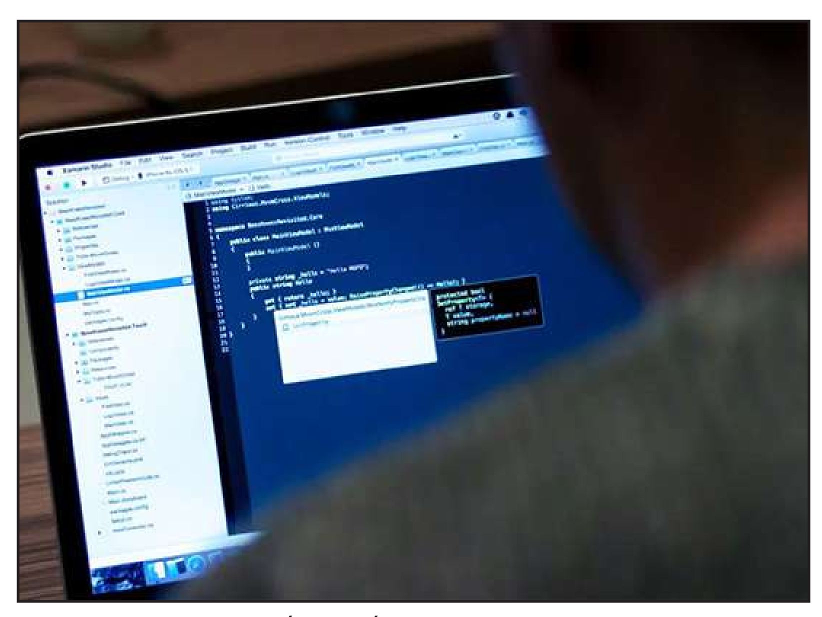
Hackers norcoreanos robaron al menos 659 millones de dólares en criptomonedas en 2024

Así lo denunciaron los gobiernos de Corea del Sur, Estados Unidos y Japón en un comunicado conjunto, en el que aseguraron que el dinero robado sirvió para financiar el programa militar norcoreano

Piratas informáticos vinculados a Corea del Norte robaron unos 659 millones de dólares en criptomonedas en 2024, como parte de sus actividades cibernéticas maliciosas para financiar su programa militar, dijeron este martes en un comunicado conjunto Corea del Sur, Estados Unidos y Japón.

"Los grupos afiliados a Corea del Norte, incluido el grupo Lazarus, siguen demostrando un patrón de comportamiento malicioso en el ciberespacio al llevar a cabo numerosas campañas de delitos cibernéticos para robar criptomonedas y apuntar a bolsas, custodios de activos digitales y usuarios individuales", detalló el texto compartido por los tres países.

Se trata de la primera vez que Washington, Seúl y Tokio identificaron conjuntamente robos de criptomonedas y entidades del sector vinculados a Corea del Norte.



Aumentan los ataques

Según observaciones de las tres naciones, los ataques contra la industria de las criptomonedas se vienen incrementando por parte de Corea del Norte, donde utilizan sobre todo ingeniería social, técnicas de manipulación que usan los ciberdelincuentes para obtener información confidencial de los usuarios.

En el caso de la japonesa DMM, una investigación reveló que una persona que se hacía pasar por un cazatalentos contactó a través de la plataforma Linkedin con un empleado de una empresa que gestiona las cuentas de criptomonedas de dicha compañía.

Posteriormente, según la policía, el delincuente accedió al sistema de gestión de monederos utilizando un malware (programa informático malicioso) y falsificó los importes de las transacciones, además de los destinos de las remesas.

"El programa cibernético de Corea del Norte plantea una amenaza significativa a la integridad y estabilidad del sistema financiero internacional", detalló el comunicado, y agregó que los tres países "se esfuerzan juntos por prevenir los robos, incluso aquellos del sector privado, ya que estos ingresos ilícitos van a parar a los programas de armas de destrucción masiva y misiles balísticos".

El pasado diciembre, Chainalysis, empresa de análisis en el sector de las criptomonedas con sede en Estados Unidos, publicó su análisis sobre las actividades de los piratas informáticos afiliados a Corea del Norte, en el que señaló que robaron 1.340 millones de dólares en un total de 47 incidentes.

De confirmarse, esta cifra marcaría un salto significativo desde los aproximadamente 660,50 millones de dólares (637 millones de euros) en 20 incidentes registrados en 2023, según datos de la misma fuente.



Fixture definido y todo listo para el inicio de la Liga 1

Conoce cómo serán los cruces del Torneo Apertura y Clausura

Este martes 14 de enero se llevó a cabo el sorteo del fixture de la Liga 1 2025. Conoce cómo serán los cruces del Torneo Apertura y Clausura

Fútbol peruano a la vista. Este martes se realizó el sorteo del fixture de la Liga1 Te Apuesto 2025, el cual se anunció contará con 19 equipos participantes tras la inclusión de los elencos Ayacucho FC y Deportivo Binacional.

Cienciano comenzará su periplo de la temporada ecibiendo a ADT en casa. En tanto, Cusco FC arrancará el curso en condición de visitante midiéndose a Alianza Lima y Deportivo Garcilaso visitará a los Chankas.

Se precisó que se disputarán 18 jornadas en los torneos Apertura y Clausura, con un club descansando por cada fecha. Además, ante la modificación de la cantidad de equipos participantes, serán tres los elencos que descenderán en esta campaña.

La Liga1 Te Apuesto 2025 iniciará el fin de semana del 7 de febrero y el primer Superclásico del fútbol peruano se llevará a cabo en la fecha 7 del Torneo Apertura, con Alianza Lima siendo local ante Universitario.

¿Cómo será el formato del torneo este año?

Como en años anteriores, habrá Apertura y Clausura. Los campeones de estos torneos accederán a los play-offs de fin de año, donde también estarán los dos mejores equipos del acumulado que no hayan ganado el Apertura o Clausura. Los cuatro equipos se enfrentarán en semifinales y los ganadores jugarán la final para definir al campeón nacional.

En caso un mismo equipo gane el Apertura y Clausura, como ocurrió en 2024, será directamente campeón nacional.

FECHA 1		FECHA 2		FECHA 3		FECHA 4		FECHA 5		FECHA 6	
A. GRAU	AYACUCHO FC	ADT	A. GRAU	A. GRAU	UNIVERSITARIO	LOS CHANKAS	CIENCIANO	CIENCIANO	COM. UNIDOS	COM. UNIDOS	A. GRAU
ALIANZA LIMA	CUSCO FC	JUAN PABLO II	S. HUANCAYO	SPORT BOYS	AYACUCHO FC	CUSCO FC	UTC	BINACIONAL	JUAN PABLO II	D. GARCILASO	SPORT BOYS
COM. UNIDOS	UNIVERSITARIO	S. CRISTAL	SPORT BOYS	CIENCIANO	D. GARCILASO	AYACUCHO FC	S. HUANCAYO	A. GRAU	LOS CHANKAS	JUAN PABLO II	UTC
ALIANZA UDH	S. CRISTAL	UTC	BINACIONAL	S. HUANCAYO	S. CRISTAL	JUAN PABLO II	FBC MELGAR	SPORT BOYS	UNIVERSITARIO	A. SULLANA	CUSCO FC
FBC MELGAR	UTC	CUSCO FC	FBC MELGAR	ALIANZA LIMA	JUAN PABLO II	UNIVERSITARIO	ALIANZA UDH	UTC	A. SULLANA	LOS CHANKAS	ALIANZA UDH
S. HUANCAYO	A. SULLANA	A. SULLANA	ALIANZA LIMA	BINACIONAL	CUSCO FC	D. GARCILASO	A. GRAU	ALIANZA LIMA	AYACUCHO FC	UNIVERSITARIO	S. HUANCAYO
SPORT BOYS	JUAN PABLO II	AYACUCHO FC	ALIANZA UDH	ALIANZA UDH	ADT	A. SULLANA	BINACIONAL	S. HUANCAYO	ADT	AYACUCHO FC	FBC MELGAR
CIENCIANO	ADT	D. GARCILASO	COM. UNIDOS	FBC MELGAR	A. SULLANA	S. CRISTAL	ALIANZA LIMA	ALIANZA UDH	D. GARCILASO	ADT	ALIANZA LIMA
LOS CHANKAS	D. GARCILASO	UNIVERSITARIO	CIENCIANO	COM. UNIDOS	LOS CHANKAS	ADT	SPORT BOYS	FBC MELGAR	S. CRISTAL	S. CRISTAL	BINACIONAL
BINACIONAL	DESCANSA	LOS CHANKAS	DESCANSA	UTC	DESCANSA	COM. UNIDOS	DESCANSA	CUSCO FC	DESCANSA	CIENCIANO	DESCANSA

FECHA 7		FECHA 8		FECHA 9		FECHA 10		FECHA 11		FECHA 12	
BINACIONAL	AYACUCHO FC	CIENCIANO	ALIANZA UDH	UTC	ADT	ADT	CUSCO FC	A. SULLANA	ADT	AYACUCHO FC	S. CRISTAL
S. HUANCAYO	D. GARCILASO	JUAN PABLO II	A. SULLANA	SPORT BOYS	CIENCIANO	COM. UNIDOS	ALIANZA LIMA	SPORT BOYS	ALIANZA UDH	D. GARCILASO	CUSCO FC
A. GRAU	CIENCIANO	LOS CHANKAS	S. HUANCAYO	CUSCO FC	AYACUCHO FC	CIENCIANO	S. HUANCAYO	BINACIONAL	LOS CHANKAS	UNIVERSITARIO	A. SULLANA
FBC MELGAR	ADT	S. CRISTAL	CUSCO FC	FBC MELGAR	D. GARCILASO	S. CRISTAL	JUAN PABLO II	S. HUANCAYO	A. GRAU	COM. UNIDOS	BINACIONAL
CUSCO FC	JUAN PABLO II	UNIVERSITARIO	FBC MELGAR	ALIANZA LIMA	LOS CHANKAS	A. GRAU	SPORT BOYS	CUSCO FC	UNIVERSITARIO	A. GRAU	ALIANZA LIMA
ALIANZA LIMA	UNIVERSITARIO	COM. UNIDOS	SPORT BOYS	BINACIONAL	UNIVERSITARIO	AYACUCHO FC	A. SULLANA	UTC	D. GARCILASO	ALIANZA UDH	S. HUANCAYO
ALIANZA UDH	COM. UNIDOS	D. GARCILASO	ALIANZA LIMA	A. SULLANA	S. CRISTAL	UNIVERSITARIO	UTC	JUAN PABLO II	AYACUCHO FC	CIENCIANO	FBC MELGAR
UTC	S. CRISTAL	ADT	BINACIONAL	S. HUANCAYO	COM. UNIDOS	LOS CHANKAS	FBC MELGAR	ALIANZA LIMA	CIENCIANO	ADT	JUAN PABLO II
SPORT BOYS	LOS CHANKAS	AYACUCHO FC	UTC	ALIANZA UDH	A. GRAU	D. GARCILASO	BINACIONAL	FBC MELGAR	COM. UNIDOS	LOS CHANKAS	UTC
A. SULLANA	DESCANSA	A. GRAU	DESCANSA	JUAN PABLO II	DESCANSA	ALIANZA UDH	DESCANSA	S. CRISTAL	DESCANSA	SPORT BOYS	DESCANSA

FECHA 13		FECHA 14		FECHA 15		FECHA 16		FECHA 17		FECHA 18		FECHA 19	
UTC	COM. UNIDOS	ADT	AYACUCHO FC	JUAN PABLO II	LOS CHANKAS	D. GARCILASO	AYACUCHO FC	UTC	SPORT BOYS	ALIANZA LIMA	BINACIONAL	A. SULLANA	SPORT BOYS
S. CRISTAL	ADT	A. GRAU	BINACIONAL	FBC MELGAR	SPORT BOYS	COM. UNIDOS	JUAN PABLO II	S. CRISTAL	COM. UNIDOS	D. GARCILASO	UNIVERSITARIO	S. CRISTAL	A. GRAU
CUSCO FC	LOS CHANKAS	D. GARCILASO	JUAN PABLO II	CUSCO FC	CIENCIANO	UNIVERSITARIO	ADT	CUSCO FC	ALIANZA UDH	SPORT BOYS	CUSCO FC	JUAN PABLO II	ALIANZA UDH
FBC MELGAR	A. GRAU	SPORT BOYS	ALIANZA LIMA	UTC	A. GRAU	CIENCIANO	A. SULLANA	JUAN PABLO II	CIENCIANO	ALIANZA UDH	A. SULLANA	ADT	COM. UNIDOS
ALIANZA LIMA	ALIANZA UDH	LOS CHANKAS	A. SULLANA	ALIANZA LIMA	S. HUANCAYO	SPORT BOYS	BINACIONAL	A. SULLANA	A. GRAU	COM. UNIDOS	AYACUCHO FC	CUSCO FC	S. HUANCAYO
BINACIONAL	CIENCIANO	COM. UNIDOS	CUSCO FC	A. SULLANA	COM. UNIDOS	ALIANZA UDH	UTC	AYACUCHO FC	LOS CHANKAS	A. GRAU	JUAN PABLO II	UNIVERSITARIO	LOS CHANKAS
JUAN PABLO II	UNIVERSITARIO	UNIVERSITARIO	S. CRISTAL	BINACIONAL	ALIANZA UDH	LOS CHANKAS	S. CRISTAL	ADT	D. GARCILASO	CIENCIANO	S. CRISTAL	AYACUCHO FC	CIENCIANO
S. HUANCAYO	SPORT BOYS	CIENCIANO	UTC	S. CRISTAL	D. GARCILASO	A. GRAU	CUSCO FC	FBC MELGAR	ALIANZA LIMA	LOS CHANKAS	ADT	BINACIONAL	FBC MELGAR
A. SULLANA	D. GARCILASO	ALIANZA UDH	FBC MELGAR	AYACUCHO FC	UNIVERSITARIO	S. HUANCAYO	FBC MELGAR	BINACIONAL	S. HUANCAYO	S. HUANCAYO	UTC	UTC	ALIANZA LIMA
AYACUCHO FC	DESCANSA	S. HUANCAYO	DESCANSA	ADT	DESCANSA	ALIANZA LIMA	DESCANSA	UNIVERSITARIO	DESCANSA	FBC MELGAR	DESCANSA	D. GARCILASO	DESCANSA

Cienciano vs D. Garcilaso:

¿Cuándo se jugará el clásico cusqueño?

Ambos se enfrentarán una vez más en la Liga 1 del Perú



Con el sorteo del fixture para la Liga 1 2025, no solo se conoció como será el debut de los equipos en el Torneo Apertura, sino también el orden en que enfrentarán a sus rivales de cara a esta nueva campaña.

En ese sentido, no solo el partido de Alianza Lima ante Universitario de Deportes es el único que ha captado la atención de los hinchas y es que también lo ha hecho el clásico del Cusco, el mismo en el que son protagonistas Cienciano y Deportivo Garcilaso.

Por ello, ya se tiene más que claro que ambos conjuntos cusqueños se verán las caras rápidamente, apenas en la tercera fecha del Torneo Apertura y aunque el día exacto y la hora todavía no están confirmados, sí se sabe que este se jugará en el Estadio Inca Garcilaso de La Vega.

Debemos señalar que la rivalidad entre Cienciano y Garcilaso proviene de hace varios años y desde las aulas, pues ambos representan a los colegios más emblemáticos de la Ciudad Imperial: Colegio Nacional de Ciencias y el Colegio Inca Garcilaso de La Vega.

Ahora bien, este clásico por fin pudo trasladarse al fútbol profesional en el 2023 cuando el cuadro 'celeste' consiguió su tan ansiado ascenso. Desde allí se enfrentaron en 4 oportunidades con un saldo de: 1 triunfo para Cienciano, 2 para Deportivo Garcilaso y 1 empate.

La única diferencia marca para ambos cuadros en esta temporada, a priori, es que Cienciano disputará la fase previa de la Copa Sudamericana ante ADT de Tarma. El 'Garci', por su parte, solo se centrará en el campeonato doméstico.

¡Con el pie derecho!

Universitario derrotó por 3-1 a Junior en Barranquilla

Universitario venció 3-1 a Junior de Barranquilla en su primer amistoso internacional del torneo Serie de Colombia con goles de Yuriel Celi, Gabriel Costa y Diego Churín.

Desde los primeros minutos de juego, el cuadro merengue salió decidido a buscar el primer gol, con triangulaciones destacadas entre Álex Valera, Edison Flores y el mediocampo peruano.

Apenas a los 5 minutos, una jugada por la izquierda de 'Orejas' Flores le permitió ceder el balón a Valera, quien, con un elegante taco, habilitó a Yuriel Celi. Este último remató con fuerza para vencer al arquero Mele y abrir el marcador.

Tras el primer gol, los cremas mantuvieron la presión ofensiva, incluso Álex Valera estuvo cerca de ampliar la ventaja con un remate que pasó muy cerca del arco colombiano.

A los 25 minutos, una jugada por la derecha terminó en los pies del goleador merengue, quien asistió a Gabriel Costa para que éste decrete el segundo tanto merengue, con lo que se cerró el primer tiempo con ventaja para Universitario.

En la segunda mitad, el técnico Fabián Bustos realizó hasta 10 cambios, manteniendo únicamente al guardameta Sebastián Britos en el campo. Sin embargo, un error del portero uruguayo permitió el descuento del rival, por intermedio de Beiner Caicedo.

A pesar del descuento, Universitario siguió generando peligro, y Diego Churín apareció con un potente remate de larga distancia para marcar el tercer gol del encuentro.





SERES VIVOS

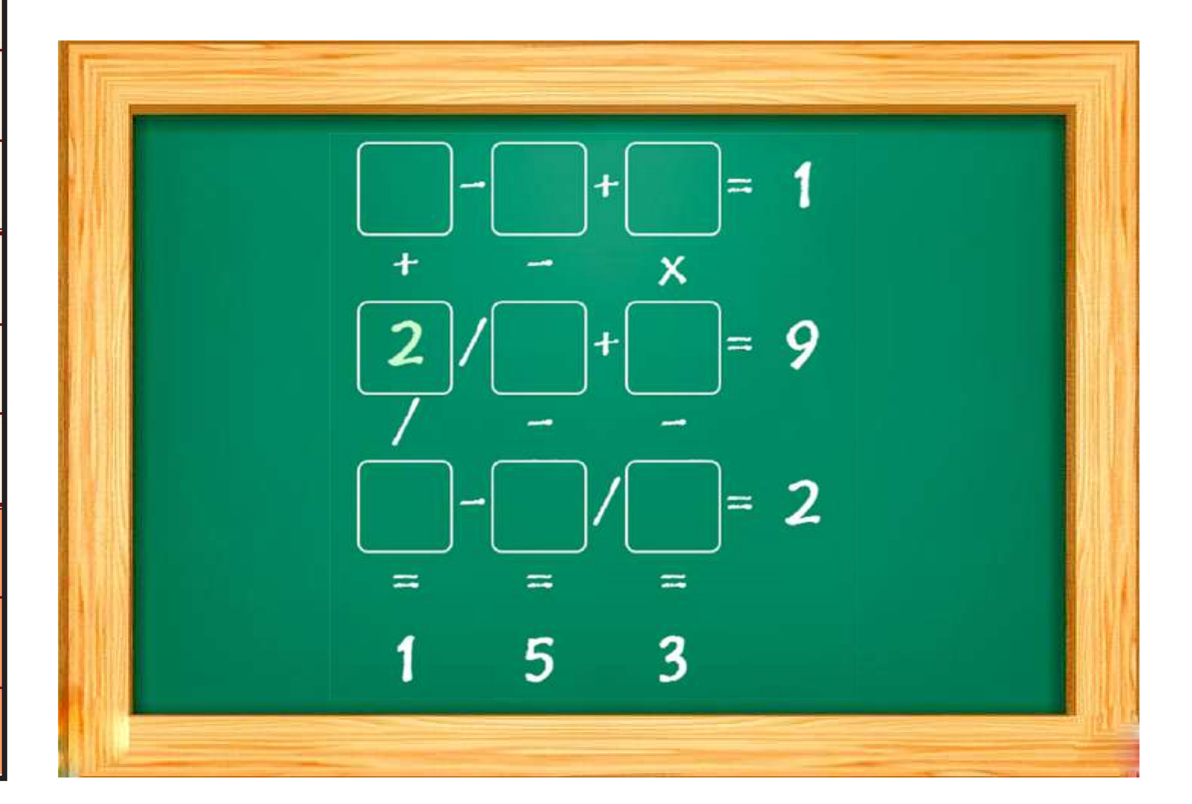
- ☐ Algas
- ☐ Angiospermas
- ☐ Animales
- ☐ Autótrofos
- ☐ Bacterias
- ☐ Eucariotas
- ☐ Gimnospermas
- ☐ Helechos
- ☐ Heterótrofos
- ☐ Hongos
- ☐ Musgos
- ☐ Parásitos
- ☐ Plantas
- ☐ Pluricelulares
- ☐ Procariotas
- ☐ Protozoos
- ☐ Saprófitos
- ☐ Simbióticos
- ☐ Unicelulares
- ☐ Virus

H	R	Y	I	X	J	W	K	P	H	R	K	J	D	I	Z	M	I	O	G	S	C	H	A	G
P	R	O	T	O	Z	O	O	S	K	E	Q	R	N	W	G	J	W	U	A	W	Z	Y	A	H
S	A	M	R	E	P	S	O	N	M	I	G	J	Ñ	W	C	O	W	P	S	B	E	X	U	I
X	G	E	E	O	F	S	Z	U	U	H	Q	S	E	I	M	A	R	T	E	I	A	K	I	V
K	U	A	N	Ñ	O	T	S	M	N	X	O	U	A	K	O	O	E	F	R	K	I	O	O	C
H	M	I	N	L	B	O	O	W	I	M	V	H	O	T	F	K	U	C	A	V	X	Y	B	U
O	H	U	Z	Z	H	E	C	I	C	L	A	J	E	I	N	U	V	E	L	N	M	A	R	D
N	G	Ñ	S	C	P	E	D	S	E	H	V	N	T	T	K	A	U	Ñ	U	D	C	U	D	R
G	T	I	E	G	R	Y	P	A	L	E	W	O	I	Y	E	C	L	H	L	T	Ñ	J	E	S
O	I	L	A	E	O	Ñ	G	M	U	A	S	S	O	M	A	R	P	P	E	M	Z	T	A	U
S	E	E	Q	U	C	S	V	R	L	B	T	E	O	R	A	A	O	R	C	J	K	G	Q	H
H	B	I	O	Ñ	A	Q	Y	E	A	T	H	H	I	C	R	L	I	T	I	G	L	C	K	L
P	M	S	A	D	R	G	F	P	R	O	M	O	J	A	I	A	E	C	R	A	B	I	E	J
I	O	T	E	E	I	H	U	S	E	I	T	I	S	I	S	T	P	S	U	O	J	D	L	J
A	J	N	I	D	O	T	G	O	S	A	P	I	N	E	Q	H	O	P	L	S	F	K	M	Z
E	L	I	O	J	T	E	J	I	S	E	T	J	W	I	E	H	Q	I	P	Z	B	O	A	E
Q	N	C	Z	W	A	K	R	G	O	O	K	Ñ	F	J	R	G	A	J	B	W	E	M	S	A
G	I	V	V	B	S	I	E	N	S	O	F	O	R	T	O	T	U	A	M	M	R	Y	S	G
Y	V	I	R	U	S	F	D	A	G	A	Z	Z	D	Ñ	R	U	O	X	S	L	I	E	E	X
D	J	U	K	L	R	J	Q	I	Q	B	O	R	S	L	P	A	F	L	N	C	N	S	R	A

SUDOKU

					2		5	
2	8		3		1		4	
	4		5	9		8		
4	9	2				6		
	6				3		9	
			6					
7	2	6						4
9		4	8			7		1
		3		2				9

TABLERO MATEMÁTICO













Todo listo

Conoce cómo serán los cruces del Torneo Apertura de la Liga 1 2025



Cienciano vs Garcilaso:

¿Cuándo se jugará el clásico cusqueño?

